

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 24 de Diciembre de 1803.

¿QUÉ SE DEBE ENTENDER POR COSTUMBRES?

Si yo intentase definir lo que son las costumbres, pudiera decir, hablando en general, que son hábitos buenos ó malos que resultan del temperamento, de los usos ó de las opiniones, y que forman el carácter de los hombres y de los pueblos. Los que han definido las costumbres dicen, que son la práctica de las acciones honestas, el cumplimiento de las obligaciones que nos impone la sociedad, la virtud puesta en acción, y la inclinación á desempeñar nuestros deberes comprobada por la observación continua, y por la conducta diaria del hombre de bien. De estas definiciones puede escoger el lector la que mas le acomode, pues yo para explicarlas quiero imitar á un filósofo antiguo que preguntándole la definicion del movimiento se puso á caminar, porque creia que presentar el objeto que se ha de definir, era la mejor definicion de todas, y se libraba así de todas las sutilezas metafísicas que se le pudieran oponer, previniendo las falsas conseqüencias que produce el error.

Así, pues, pretendo yo definir las costumbres presentando á mis lectores algunos quadros que puedan dar una idea del individuo que las posee, lo que valdrá mas seguramente que una fria definicion, para lo qual examinaremos los diferentes estados de nuestra vida, y consideraremos al hombre en las diversas situaciones que le ha puesto la opinion, principiando por la mas elevada, y descendiendo sucesivamente de una en otra hasta el orden mas inferior.

Quando entre aquellos sugetos que hacen el primer papel en la sociedad por su nacimiento, por su poder y por sus empleos, descubro alguno que no se vale de estas ventajas para

cometer iniquidades; que no emplea su poder en corromper la justicia, ni en seducir la inocencia; que con su crédito no sofoca la queja del oprimido; que da el exemplo de sumision á las leyes; que no se arroga el privilegio de la impunidad; que no desconoce sus obligaciones, y que no abusa de su autoridad: quando veo que tiene orden en sus negocios; que paga sus deudas, y proporciona sus gastos á la renta que disfruta; que sostiene su calidad, no con orgullo ni altivez, sino con una decencia noble y generosa, con una beneficencia habitual, y con una especie de dignidad en su persona y en sus modales: quando advierto que hay arreglo en su casa, reprimiendo las licencias que se toman sus criados, y mostrándose como un padre tierno, pero que sabe tener la firmeza de un juez severo quando la justicia lo pide; que es humano con sus criados perdonándoles sus faltas quando son sin malicia, y no teniendo rigor sino para castigar la insolencia y el libertinage: quando no le veo rodeado de una comparsa de parasitos y aduladores, y sé que su casa está cerrada para el hombre enteramente vicioso y depravado; que la virtud y el mérito se acogen en ella; que hay allí todas las diversiones honestas, y los placeres inocentes, pero no los que corrompen el alma y degradan la humanidad; que el favor que les concede á las bellas artes y á los talentos agradables no le hace despreciar las artes y los talentos útiles; que sus diversiones jamas han causado lágrimas, ni remordimientos de conciencia á persona alguna; que encuentra recursos contra el fastidio en el bien que hace á los demas hombres, y en el que procura hacerles sin cesar: finalmente, quando la voz pública me anuncie que no pierde nada en ser visto de cerca, sino que al contrario gana en ser conocido, y que el respeto que se le tiene es un tributo que se le paga á su persona y á sus virtudes, mas bien que á su opulencia y á sus dignidades, entónces diré que este hombre tiene costumbres, y que estas pueden alojarse en la casa de los poderosos.

Quando entre la clase de los nobles, cuyo primer móvil debe ser el honor, distingo alguna familia mas ocupada en el cuidado de merecer las prerogativas de su estado que de extenderlas; que prueba por la pureza de su conducta la de su origen; que justifica la opinion general; que habla en su favor con procederes generosos y benéficos, y con una lealtad jamas desmentida: si la educacion que practica se dirige á formar ciudadanos útiles al Estado, y mugeres que hagan honor á su sexô; si los padres dan exemplo de rectitud y de franqueza, y las ma-

dres de modestia y de prudencia; si tienen mas cuidado de transmitir á sus descendientes las virtudes de sus abuelos, que los títulos que fuéron su recompensa; si teme ménos enlazarse con los hombres del estado llano que con los viciosos; si desdeña la opulencia adquirida por medios ilícitos; si el ansia de elevarse á mayores empleos no es efecto del orgullo, sino un deseo de hacerse útil; entónces diré que esta familia tiene costumbres.

En un estado mas obscuro, pero no ménos recomendable de personas, ¿quién no gustaria de ver el espíritu de orden, la subordinacion doméstica, la dulce disciplina que mantiene la paz en las familias, la armonía y union que la sostiene, la exáctitud en cumpir sus obligaciones civiles y religiosas, la conducta que atrae la prosperidad, el candor y la honesta sencillez que hace gozar las dulzuras del Estado en que cada uno se halla sin pretender otro, el contento del espíritu en todas las situaciones, el valor en la desgracia, la resignacion en los contratiempos, la modestia en la fortuna, el carácter de franqueza que atrae la confianza, y la probidad sostenida y acompañada de la estimacion general? Tanta felicidad no puede dexar de ser obra de las buenas costumbres.

Finalmente, si al entrar en el taller de un artesano echo de ver que el trabajo va unido con la industria, que se contenta con una ganancia moderada, la qual es suficiente á satisfacer las necesidades de su familia, y de los desgraciados con quien parte el producto de sus economías; si la buena fe atrae y conserva los parroquianos; si cada uno se obliga á concurrir al bien comun exercitando su talento y sus fuerzas; si en sus convides veo una inocente alegría extendida al rededor de la mesa; si preguntando á sus vecinos me dicen que son hombres de bien, oficiosos, que procuran recíprocamente servirse, que no se les ha notado ningun desórden ni escándalo, que sus hijos estan bien educados, que sus hijas se hallan libres de la seducion, pues á los que desean casarse con ellas los lleva mas bien su buena reputacion, que la fama de sus gracias y el atractivo de su dote, y que una disciplina exácta contiene todo en el órden y en la decencia; ¿podria yo negarle á una familia tan honrada el testimonio de las buenas costumbres?

Despues de las clases de individuos de que he hablado, hay otra bien numerosa que no se debe dexar olvidada, y es la de los hombres que no gozan de su libertad sino para venderla de algun modo á los que mas les ofrezcan por ella. Si entre estos

esclavos voluntarios encuentren sugetos que guarden inviolablemente las obligaciones que se han impuesto; que sean fieles á sus amos, amantes de su persona, y zelosos de sus intereses; que sufran sus caprichos no aprovechándose de sus debilidades, y mereciendo no solamente aquella confianza forzada que se vean obligados sus amos á darles, sino tambien su estimacion y cariño; que desean ser el exemplo de sus compañeros, y aun de sus superiores, por su conducta y honradez; que se olvidan de sí mismos por no atender mas que al bien del que los manda; que su obediencia no conoce mas límites que los que les señala su conciencia, y que consagran la mayor parte de su peculio en el consuelo de sus familias; entónces diré, y con razon, que no hay estado alguno que sea inaccesible á las buenas costumbres y á la virtud.

Ahora bien, si se pusiera el hipótesis de una ciudad poblada por hombres y familias semejantes á las que acabo de pintar, y tuviese una policia severa y sabios reglamentos, que no solo se dirigieran á conservar la tranquilidad pública, sino que inspiráran al mismo tiempo á sus individuos el amor del orden y el bien general de la sociedad, ya debemos suponer el efecto que produciria una colonia compuesta de tales habitantes.

Pasemos pues á exáminar los campos que en todos tiempos han sido considerados como el asilo de las costumbres, pues en ellos aseguran todos que se deben buscar, y aun se hallan en su pureza natural y sencillez primitiva; pero ¿será cierto? ¿No es violado este asilo muchas veces por los vicios? ¿La inocencia de los campos no tiene tambien sus eclipses? ¿La choza está siempre libre de la corrupcion? ¿No se ve en los campos como en todas partes que las pasiones pervierten el orden de la naturaleza, y turban la felicidad de estas pacíficas moradas? ¿No se ven hombres malvados, que baxo de un exterior grosero manejan el engaño y el artificio con mas destreza que el hombre civilizado? ¿No se ve á la envidia declararse contra toda clase de prosperidad, y que los beneficios se pagan con la ingratitud? ¿No gobierna el interes á los hombres? ¿No se ve mezclado el luxo con los andrajos, y el orgullo con la miseria? ¿No se ve á la inocencia seducida, y al pudor precisado á abandonar su patria mas querida? Todo esto se me dirá que sucede en los campos cercanos á las ciudades; pero los que están muy distantes de las grandes poblaciones tienen mayores peligros y daños. En estos lugares en que no se conoce la civilizacion se introduce con facilidad el desorden, la groseria se con-

vierte en aspereza, y ésta hace las costumbres feroces. En este estado la violencia no tiene freno que la contenga, y la ignorancia, introduciendo la barbarie, muestra á la naturaleza bajo el aspecto mas horroroso.

No nos dexemos pues seducir por los elogios sin reflexion que se dan á la vida de los campos, exáminémosla con prolixidad, y si al entrar en una aldea, ó en las chozas que la forman, no advertimos señal alguna de holgazanería ni miseria; si todas las casas abiertas manifiestan la mútua confianza de sus habitántes; si uno es recibido en ellas, no con los aparatos de la política, sino con las gracias de la cordialidad; si vemos que todo está animado por el amor al trabajo, y por el deseo de ser útil; que cada uno sabe y hace lo que debe hacer; que una benevolencia general obliga naturalmente á todos sus individuos á ayudarse unos á otros en sus necesidades; que el vecino no tiene envidia de su vecino, sino que divide con él su buena ó mala fortuna; si yo no oigo hablar de pleytos ni querellas escandalosas; si veo que la modestia y la inocencia presiden en la union de los dos sexos; si la moderacion y el buen orden reynan en las diversiones de los hombres; si el exceso es vituperado; si la disolucion es desconocida; y en una palabra, si todo respira aquí honradez y recato, entónces deberemos hacer justicia á este lugar aplaudiendo sus buenas costumbres.

En los retratos que he hecho he procurado dar una idea justa de lo que se debe entender por costumbres: no he vestido mis personajes á la griega ni á la romana, ni los he representado como héroes, sino como individuos que pueden existir, que existen, y que han existido en todos tiempos. Finalmente, he pintado hombres que se pueden ver todos los dias si se quieren buscar, y si la sencillez de sus virtudes no les impidiese ser notados.

Para concluir este discurso solo me faltá hacerles á aquellos individuos que observan una conducta opuesta á la que he descrito, las siguientes preguntas: ¿quién no gustaria de vivir con hombres semejantes á los que he pintado, y habitar en las mismas poblaciones en que ellos se halláran? ¿quién no veria con el mayor gusto nuestras ciudades y nuestros campos poblados de tales individuos? ¿quién no desearia que se multiplicase nuestra especie? y ¿quién no aplaudiria los esfuerzos de los hombres honrados para fomentar la propagacion, y no se regocijaria con su buen suceso? Si alguno me responde que todo esto es indiferente, que la sociedad puede pasar muy bien sin



esta felicidad, porque no es ella la que hace prosperar las naciones, ni florecer el comercio, ni que entre y circule el dinero en el país, y que los buenos talentos deben emplearse en otra cosa mejor que en el adelantamiento de las buenas costumbres; á esta respuesta yo no replicaré mas que diciéndole: Salud.

El Presidente.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA DUODÉCIMA.

Señor Regañon: Muy señor mio: Vmd. prometia regañar de todo, y de nada ha regañado hasta el dia de hoy; por el contrario, habla generalmente tan á sangre fria, y con tanta circunspeccion y comedimiento, que desdice de la idea que anunciaba su nombre. Creia yo que vmd. rabiaria en seco sobre todas las modas impertinentes, usos reprehensibles, costumbres vituperables, doctrinas peligrosas, errores envejecidos, y en fin, sobre tantas materias que ofrecen en nuestros dias largo y copioso asunto á las ásperas y melancólicas reprehensiones de un Heráclito, ó á las festivas sátiras de un Demócrito, pero, á buena cuenta, la mia salió mala; si vmd. no es hombre para regañar, mude de nombre, y llámese Juan Lanás: ¿fáltale acaso materia para roer como lima en tantos hierros y extravíos de la razon humana? ¿No vivimos entre una multitud innumerable de atolondrados, calaberas, tontisabios, linajudos, petimetres, casquivanos, criticones, poetastros, maricones, gurruminos, y trescientas cosas mas? Pues, qué hace vmd. pesia su alma, sino dar en ellos: vamos, señor Regañon, anime se vmd., y apriete de lo duro á tanto majadero que come pan, y debería tarazar alcacel y cañota; deme vmd. este gusto, que obligacion tiene de contentarme, ya que pago corriente mi subscripcion, y contribuyo como otros á empinarle la puchera; sobre todo, señor Regañon, á los majaderos *porras* apretarles bien, y sacudirles el tamo, que lo merecen como un Santo dos velas; á ellos, que son muchos y muy chinchosos: estoy dado

á las furias con esta ralea de gentes, porque soy plagado de tontos, como otros son plagados de herpedines, salpullido, sabañones y otras lacerias, que parecen mas escocientes, y no son tan enfadosas, ni con mucho, como esta mia; porque ha de saber vmd. que yo, por mis pecados, tengo la desgracia de ser aficionado á saber, y con esto, y alguna facilidad para hacer versos, que alaban muchos, porque los entienden pocos, me traen molido los infinitos necios que, ó me consultan seriamente sobre las cosas mas frívolas, ó me obligan á escribir versos sobre los chismes, cuentos y chinchorrerías mas fútiles y despreciables que ocurren en el pueblo. ; Válgame Dios, suelo decir algunas veces; que el Señor, sin duda porque así me conviene, me libre continuamente de dinero y buenas comidas, y no quiera librarme ni un solo dia de tontos importunos! Pues ¿no es trabajo, que si dos verduleras se dicen sus verdades, y se dan á la fin de azotes, he de escribir yo, mal que me pesese, un romance de legua y media de andadura; y que siendo quizá mas calbo que Aristóteles y Platon, he de enxergar treinta ó quarenta décimas con el plausible motivo de haber un perrito de Madama Clori desencasquetádole el caydel al calva-trueno que la sirve y obsequia? Pues ¿qué diablos me va á mí en estas ocurrencias que me obligan continuamente á devanarme los sesos?

Dirá vmd. que la culpa es mia, que me sacuda de importunos, y los envíe á pasear los gigantes; bien se conoce, señor mió, que vmd. no sabe las clases de tontos que á mí me muelen: no piense vmd. que son tontos de polayna y albarga, son majaderos de alta estofa, bestias de peluca, burras de talle alto, jumentos de chafarote, y animales de sopalandas; pruebe vmd. á sacudirse de estas gentes, y verá lo que le va por la pierna: no señor, es menester cerrar los ojos, tragar la purga, y hacer buen gesto; habia vmd. de haber presenciado el pasaje que voy á referirle, y veriamos qué partido tomaba en él. Tenga vmd. paciencia para leerlo, que tambien yo soy christiano, y la tuve para sufrirlo.

El caso es que yo, como habia de ser otra cosa, soy médico; pues, con esta ocasion, y la de haber enfermado de colorin un cerdo que cuido en esta su casa, y que le amo como á las niñas de mis ojos, por las fundadas esperanzas que ofrece de ser con el tiempo animal de honra y provecho, alegría de mis hijos, y sustento de mi familia y persona, me pareció tener una junta con Zabala, célebre albeytar en esta ciudad, y

que debería ser, por voto mio, el proto-albeytar de la Península, porque es hombre que ha curado mas bestias que yo, y he curado muchas; en suma, me debe el mas alto concepto, y por tanto nos juntamos como amigos y comprofesores á tratar de los remedios que pudieran aplicarse al animalito, que se iba agravando por momentos, con sumo peligro de sofocarse pronto: yo propuse que se le diera vino á pasto, con otros remedios tónicos y estimulantes, apoyando mi parecer en varias razones que Zabala no entendia, ni yo tampoco; pero él se opuso á mi propuesta, y falló que no habia otra cosa que hacer sino cortarle el rabo y las orejas, que así se evacuaria la sangre, causa de la enfermedad (Zabala no sabe decir morbo), y que lo contrario era ir contra Monreal, Cabero, y el perfecto Mariscal de Paris, y en suma, asesinar al enfermo, que daria su alma á los perros sin remision: no dexaba yo de conocer que el hombre teiaia razon, pero como el Doctor Brown ha demostrado que todos los males proceden de debilidad *directa ó indirecta*, y que el que engorda mucho y no come poco está débil *indirectamente*, porque consume la *incitabilidad* por el mucho *incitamiento*, y como el animal habia comido como un bruto, era manifesto y claro que se habia *incitado* muchísimo, y gastado muchísima *incitabilidad* (vmd. no entenderá palabra de esto, pero los médicos se lo beben); en suma, era indispensable que el enfermo estuviera débil, y así no podia convenir en que se hiciese aquella sanguinaria heregía con él: en resolucion le opuse al famoso Zabala todo el sistema de Brown, segun que lo tengo escrito difusamente en un papel de cigarro; pero el que no entiende de sistemas, ni ha leido tan siquiera la sublime Filosofia médica de Mr. Lafon, se mantenía en sus trece, y yo en mis catorce, sin atreverme á resolver, porque de hacerlo bien ó mal, me iba de una mano á otra nada ménos que un cerdo que puede hacer catorce arrobas, sin la tara, á juicio de Mellinas, guifero de suma pericia, y que no dirá una cosa por otra por quanto tiene el mundo. (*Se continuará.*)

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.